

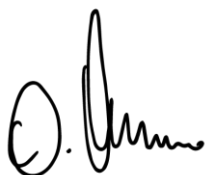
## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*”, que se celebra el 21 de marzo en virtud de lo establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Córdoba, 17 de marzo de 2021.-

D-24569/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA